

PAPEL PERIÓDICO DE LA HAVANA

Del Jueves 17 de Diciembre de 1795.

Dr. D. R. Gonzalez.

Se continúa.

NO por esto oireis hablar á algun mecánico racional con tanta arrogancia, ni le vereis tan orgulloso que quiera explicar, esto es, que afirme comprehender todas las acciones que se exercen en el cuerpo humano, y todas las leyes que la sábia naturaleza observa en la conservacion del cuerpo humano. Muchas son las leyes de la Naturaleza, dice Roheraave, uno de los mas célebres mecánicos, muchas son las leyes, que aunque claramente las experimentemos, no por esto las podemos comprehender.

¿Y podreis dudar, señores, que este método es el mas seguro para dirigir las acciones de un médico? ¿Se os ocultará ahora la causa del auge de la Medicina en estos nuestros tiempos? ¿Felices nosotros!

Conciudadanos míos, declaradme ahora con sinceridad vuestros interiores sentimientos. Pero que es lo que os pido? Ellos estan bastante manifestos. ¿Ignerais, señores, que aunque son muchas las enfermedades que en estos tiempos nos acometen; y aunque nos vemos invadidos de ellas por todas partes, no por esto vemos tantas víctimas como en otros tiempos? ¿No constituye una diferencia bastante notable el paralelo del número de enfermos con el de muertos?

¿Dudais vosotros, que si esta epidemia de 95 hubiera acometido en tiempos pasados, tambien hubiera sido infinito el número de víctimas? Ah! Felices nosotros! Repito, dichosos nosotros! Quantos de nuestros amigos, de nuestros padres, hermanos, en fin, quantos de nosotros mismos no existiriamos actualmente en este Mundo! ¿Que victoriosa hubieras salido, ó muerte tirana, si el Autor de la Naturaleza no nos hubiera socorrido con los conocimientos, medi-

nos, que han dado el lustre á esta Facultad, y la apreciable brillantez con que se nos dexa ver en estos tiempos actuales?

Entre varias observaciones que he ido formando en el tiempo de mi práctica, quiero manifestaros una, no la menor, notable è importante, y es la siguiente. Yo he visto la poca impresion que ha hecho en los ánimos de los presentes médicos aquella sentencia ò aforismo en que se nos decia: que no convenia administrar medicamentos purgantes en el principio de las enfermedades, pues entonces se hallaba el material crudo é incocto.

Si señores, en tiempos pasados no se administraba purgante alguno en el principio de esta especie de fiebres mesentéricas ó intestinales, que nos ha invadido en este presente año: en el principio de estas fiebres, cuya causa existe, ó tiene su asiento en las primeras vias; y así aunque se socorriera de algun modo al paciente, nunca se extraia la causa, que estando vigente se hallaba dispuesta á producir los mas funestos síntomas.

Que colérica te considero, benéfica Naturaleza, al ver que los auxilios de un médico solo tenían influxo, quando ya tu robutez habia corregido la causa de la enfermedad. Quantas ocasiones por no hallarte bastantemente robusta, te verías vencida à pesar de tus benéficos impulsos. Pero es esto, queridos conciudadanos, lo que experimentamos en estos nuestros tiempos? (Se finalizará.)

NOTICIAS PARTICULARES DE LA HAVANA.

Se avisa á los señores suscritores continuos (*) del Periódico, que con el de este dia se distribuirá, de orden del Consulado, à cada uno de ellos un exemplar de dos Memorias sobre caminos que este Cuerpo ha mandado imprimir, con el fin de consultar la opinion pública sobre este importante asunto que S. M. de tiene especialmente encargado; en inteligencia de que

recibirá con agradecimiento cualquier pensamiento que quieran comunicarle los inteligentes ó interesados en esta materia.

Ventas. Un Negro como de 15 años, buen calesero, sacó y sin tachas, en 310 pesos libres para el vendedor. En el taller del R. Cuerpo de Artillería darán razon.

Una estancia situada en el partido de Jesus del Monte, con mucha arboleda y algunas como-

(*) El Público extrañará esta voz; por tanto es bueno que sepa que hay en esta Ciudad individuos, que por humorada, pues como vemos creer que sea por otro motivo, suscriben á un solo Periódico de los dos que salen á luz cada semana,



tiene casa, cocina y gallinero, y una caballeria de tierra; y de imposicion 1800 ps. al redimir. Da. Isabel Fernandez y Puñles, que vive extramuros en el barrio del Horcon, al lado de la casa de D. Juan Valiente d. r.

Un exquisito reloj de sobre-mesa, en mármol, con su caja de cristal que lo cubre y resguarda del ayre y el polvo, en precio equitativo. D. Joseph Nuño, relojero español, que vive en la calle de Mercaderes, al lado de la casa del Sr. Conde de Lagunillas dará razon.

Una Negra de edad de 16 á 18 años, con principios de lavandera, y cocinera de un ordinario, muy ágil para el servicio de una casa, sana y sin tachas, en 250 pesos libres para el vendedor. Una volante de medio uso y muy fuerte, en el precio de su tasacion. Una estancia situada en el partido de Santa Maria del Rosario, compuesta de caballeria y cordeles de tierra, casa de vivienda, cocina, gallinero, arboleda frutal, aguada fértil cerca á la casa, y una casita al lado del camino nuevo de los Giliés, propia para taberna que puede ganar quatro ó cinco pesos cada mes, de poca exhibicion y tributo. En la casa de esta Imprenta darán razon.

Una casa extramuros, situada en la calzada de San Luis Gonzaga, frente á la del Sr. D. Fran-

cisco Jacot, que la vive la Srta. D. Manuela Palomino. D. Ramon Garcia, que vive al lado de la casa del dicho Caballero d. r.

Una volante de buen uso, vestida y pintada de nuevo, y una estancia de una caballeria de tierra, situada en el partido de Maria Nao. En la casa que está en el rincon de la plazuela de San Juan de Dios daran razon.

Una mula tordilla, calesera, muy maansa y fuerte, en 55 ps. Frente á la casa del Sr. D. Miguel Antonio de Herrera dar. r.

Una Negra criolla, buena lavandera y cocinera, sin tachas, coartada en 300 pesos libres para el vendedor. D. Luis Castañeda dará razon.

Un Negro de edad de 18 años, buen jornalero, sano y sin tachas, en 350 pesos libres para el vendedor, y otro de 10 á 12 años, sano y sin tachas, en 280 pesos libres. En casa del Capitan de Milicias D. Diego de la Barrera darán razon.

Por providencia del Sr. Intendente Visitador General de Real Hacienda, se remata el dia 19 de este mes, una casa del Presbitero D. Francisco Fonte, situada en el centro de Bayona, tasada en 3519 pesos 4 reales, en que se incluye 275 de tributo; y se ha de verificar en los portales de la Real Aduana.

Compras Una cómoda de caoba, bien tratada, y todo,

barato. Un reloj de sobremesa con las mismas circunstancias, sin las cuales, excusado es que el vendedor se cante en venir á la Librería de esta Imprenta donde daran razon.

Una casa chica, extramuros, de guano y embarrado, que tenga uno ó dos quartos, y que sea de poco precio. En la calle del Texadillo núm. 7 daran razon. En la misma la daran tambien de una mula cálesera y carretonera, en precio de 40 pesos.

Pérdidas Una sottija con tres diamantes brillantes. El que la encontrare, acuda al Navio San Juan, al Teniente del Regimiento de Puebla D. Juan Joseph del Valle, quien dara 25 pesos de gratificacion.

Una cadena de reloj, de tumbaga, y la llave falsa, sobredorada. En la Librería de esta Imprenta gratificarán á quien la entregare.

Un espejo de cuerpo entero, con unos angelotes de bronce que le adornan al marco. Da. Gerónima Marques del Toro gratificará con una onza de oro á quien se lo entregare.

Entradas de Embarcaciones.

De la Guaira en 13 con 35 dias de naveg. Berg. N. Sa. del Carmen, cond. cacao, añil y algodón

para Clavé su Capitan D. Juan R. Lura

De Cartagena de Indias en 14 con 13 dias Berg. Correo de S. M. el Galgo, cond. cacao y su rancho: su Capita D. Ildoro Hernandez.

De Bayajá proced. de Málaga y Barcelo en id. con 68 dias Polacres San Juan Bautista, y San Francisco Xavier, conducen vino tinto y blanco, obra de tierra comun, jabon de piedra, papel blanco, medio florete, y de estraza, cebollas, hachas de fierro, clavason, rexas de arar, machetes, sombreros, platillas y caserillos pintados, tejidos de seda, hilo acarreto, azafrañ, indianas, estopillas pintadas, almendras, pasas, aceyte, aceytunas, vinagre, cuerdas de guitarras, y ciruelas, sus Capitanes D. Antonio Puig y Masó, y D. Juan Bautista Puig y Masó.

De la Guaira en idem con 34 dias Bergantin Aguila, cond. frutos para Santander, arriba á hacer víveres: su Capitan D. Simon Pablo Sante ises.

De Nueva Barcelona en id. con 27 dias Goleta Sta. Catalina, cond. carne y queso: su Capit. D. Cristobal Hernandez.

De Nueva Orleans en 16 con 11 dias Bergantin la Ventura, conduce cortes de caxas para azucar: su Capitan D. Carlos Potts.

Con permiso del superior Gobierno,